

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura

Corrección de errores de la Orden de 18/06/2013, por la que se establecen normas para la homologación de métodos de captura de especies cinegéticas depredadoras, perros y gatos domésticos asilvestrados así como se homologan los métodos de control denominados lazo propulsado tipo Collarum, lazo con tope y cierre libre en alar, lazo tipo Wisconsin en alar, lazo tipo Wisconsin al paso y caja-trampa metálica para urracas en Castilla-La Mancha. [2014/4709]

Advertidos errores en la Orden de 18/06/2013, de la Consejería de Agricultura, por la que se establecen normas para la homologación de métodos de captura de especies cinegéticas depredadoras, perros y gatos domésticos asilvestrados así como se homologan los métodos de control denominados lazo propulsado tipo Collarum, lazo con tope y cierre libre en alar, lazo tipo Wisconsin en alar, lazo tipo Wisconsin al paso y caja-trampa metálica para urracas en Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, número 131, de 9 de julio de 2013, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 18560, Anexo V. Homologación del método de captura: lazo con tope y cierre libre dispuesto en alar.

Donde dice:

Descripción:

Lazo compuesto por un cable formado por múltiples alambres de sección igual o superior a 1,75 mm y 1,65 m de longitud máxima. Lazo de recorrido libre provisto de dos topes, que determinen un diámetro mínimo de 8 cm y máximo de entre 20 y 25 cm. Los topes deben estar constituidos por elementos fijos como arandelas, remaches o tornillos prisioneros remachados, y no regulables como regletas u otros elementos móviles.

Debe decir:

Descripción:

Lazo compuesto por un cable formado por múltiples alambres de sección igual o superior a 1,75 mm y 1,65 m de longitud máxima, que debe incorporar dos quitavuelas, (intermedio y extremo). Lazo de recorrido libre provisto de dos topes, que determinen un diámetro mínimo de 8 cm y máximo de entre 20 y 25 cm. Los topes deben estar constituidos por elementos fijos como arandelas, remaches o tornillos prisioneros remachados, y no regulables como regletas u otros elementos móviles.